



# PROTOCOLO DESCENSO A NADO DE LA PROCESIÓN FLUVIAL DE LA VIRGEN DE ALARILLA

La Embarcación de Nuestra Señora la Virgen de Alarilla es una procesión con una historia de más de 150 años navegando por el río Tajo, se realiza en Fuentidueña de Tajo, municipio al sureste de la Comunidad de Madrid. Desde las primeras barcas con farolillos de papel hasta la actual, en la Embarcación siempre ha predominado el fervor, la emoción y la fe que mueve a los que participan en este evento, momento culmen de las fiestas de Fuentidueña de Tajo. Se celebra el sábado noche previo al segundo domingo de septiembre de cada año, día de Nuestra Sra. La Virgen de Alarilla, patrona de Fuentidueña de Tajo. Agrupa a multitud de vecinos y visitantes que participan en él, presenciando como nuestra Virgen navega por el río acompañada por centenares de nadadores que vitorean sin descanso, a pesar del frío y el cansancio.

El Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo, junto con la Hermandad Virgen de Alarilla, organizan, convocan, dan publicidad al evento, y exigen el cumplimiento de una serie de normas a respetar por la comitiva a nado previo a la salida en barca hasta el final del espectáculo pirotécnico



6 JULIO DE 2021

Excmo. Ayuntamiento de  
Fuentidueña de tajo





## **ÍNDICE:**

- 1- Normas de seguridad y actuación de los nadadores.**
- 2- Medidas de prevención y de emergencia.**
  - Medios disponibles**
  - Medios solicitados**
  - Posibles escenarios de emergencia**
  - Responsables del PLAN FESPA**
- 3- Puntos de salida de nadadores en los márgenes del río.**
  - Señalización**
- 4- Permiso de Confederación Hidrográfica del Tajo para la navegación de la embarcación.**
- 5- Plan de Limpieza.**
  - Margen del río y cauce**
  - Posterior a la celebración**



## **1-Normas de seguridad y actuación de los nadadores.**

- Se recomienda a los menores de 16 años no bajar nadando. Cualquier accidente derivado de incumplir esta norma será bajo la responsabilidad de los padres o tutores que acompañen y autoricen al menor, no de los organizadores.
- Prohibido consumir bebidas alcohólicas y/o sustancias psicotrópicas antes y durante el descenso a nado acompañando a la Embarcación de la Virgen de Alarilla, la disminución de reflejos puede provocar un grave accidente a tu persona o a cualquier otro nadador. Así mismo, se debe tener en cuenta la toma de medicamentos que puedan restar capacidades, o si estamos en horas cercanas a la ingesta de alimentos para no sufrir un corte de digestión.
- Recuerda que en todo momento habrá en la zona y márgenes del río personal sanitario y personal de cuerpos y seguridad del Estado, si los necesitas búscalos o pide ayuda para llegar a ellos.
- Participar nadando en la Embarcación de la Virgen de Alarilla es una forma muy especial de acompañarla, evita que este evento de alto carácter emotivo se convierta en una situación de riesgo.
- Recuerda que la Embarcación es una procesión solemne, actúa con el respeto que se merece durante todo el recorrido.
- No te pongas, ni pongas a nadie en peligro.
- Si tienes alguna enfermedad crónica, problema respiratorio o cardíaco no te sumerjas en el río.
- Si es tu primera vez nadando con la Embarcación o no conoces el río procura bajar acompañado, especialmente por personas que ya lo hayan hecho otros años y puedan orientarte en el trayecto, así como de elementos de apoyo flotantes.
- Si vas acompañado por un amigo o familiar, no le pierdas de vista en ningún momento.
- Si te cansas o te fatigas, acércate a la orilla, sujétate a la Embarcación o pide ayuda a alguien cercano.
- Al ir nadando, ten precaución con los remos de la embarcación.
- Si crees que no vas a ser capaz de aguantar todo el recorrido, lleva contigo algún tipo de flotador. Y si lo llevas, mantenlo contigo hasta el final, nunca lo abandones en el agua.
- Recuerda, el río y la Virgen son de todos, cuidemos nuestro entorno y nuestros símbolos y demostremos la cordialidad y buenas maneras de nuestro pueblo.

***Y RECUERDA, CUALQUIER ACCIDENTE DERIVADO DE INCUMPLIR ESTAS NORMAS QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS NADADORES.***



## 2-Medidas de prevención y emergencia.

Medios disponibles	Medios solicitados
- Policía local - Protección civil - Protección civil bomberos - Comisión de festejos - Servicios de mantenimiento - Sanitarios (Médico, cirujano, ATS)	- SUMMA - Bomberos Comunidad de Madrid

### - Posibles escenarios de emergencia

Si te encuentras con algún síntoma de hipotermia o algún malestar, no dudes en avisar a alguien cercano a ti, para que te ayude a llegar a los márgenes del río. Después de estar a salvo fuera del agua, o en los márgenes en una zona de sujeción para evitar ahogos, llama a los servicios de emergencia o a alguien encargado de la seguridad de dicho evento.

### - Responsables del PLANFESPA

- **Director del plan**  
D. José Antonio Domínguez Chacón (Teléf.: 638 40 05 89)
- **Concejal delegado de seguridad**  
D. Eusebio Rodríguez Gárgoles (Teléf.: 651 48 19 06)
- **Concejala de fiestas**  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Martínez González (Teléf.: 636 53 74 36)
- **Jefe de policía local**  
D. José Luis Calzón (Teléf.: 609 86 44 10)
- **Jefe de protección civil**  
D. Serafín López-Infantes (Teléf.: 630 88 08 70)
- **Director de la extinción**  
D. Francisco Domínguez (Teléf.: 686 29 53 87)
- **Grupo comisión de festejos**  
D. Leandro Martínez Castillo (Teléf.: 644 88 97 69)
- **Oficial de servicios Ayuntamiento**  
D. Pedro Francisco López Terrés (Teléf.: 629 87 18 17)

### 3- Puntos de salida y entrada de nadadores en los márgenes del río.

#### MEDIDAS COVID -19

- \*Al embarcadero solo podrán acceder los nadadores que lleven la pulsera identificativa.
- \*En la zona del embarcadero todos los participantes en el descenso llevarán mascarilla.
- \*En el momento de entrar en el agua se quitarán la mascarilla y la introducirán en un contenedor.
- \*En el trayecto por el agua se mantendrá la distancia de seguridad.
- \*En las tres salidas habrá voluntarios que entregarán una mascarilla por nadador.
- \*En la zona de espectadores al no poder mantenerse la distancia de 1,5 mts. será obligatoria la mascarilla.

Todas las medidas de seguridad por el covid-19 se irán actualizando manteniendo vigente la normativa hasta la fecha del evento.



○ Entrada al río

○ Salida del río

- 1- Embarcadero (Entrada nadadores)
- 2- 1ª salida (risco)
- 3- 2ª salida (caseta)
- 4- 3ª salida (piraguas)

#### Recomendaciones para la entrada, salida y recorrido.

- Es imprescindible que la entrada y salida se haga de manera ordenada y siguiendo las instrucciones de las personas encargadas de la seguridad, para evitar golpes y accidentes.
- La entrada al río queda restringida a las personas que lleven algún tipo de recipiente que pueda ensuciar y/o contaminar el río.
- Acceda con tranquilidad y orden al río. Recuerda que hay sitio para todos en el agua.
- Se recomienda por las bajas temperaturas, que en la salida del río haya un acompañante esperándote con una toalla y ropa seca.
- Si te cansas o te fatigas acércate a la orilla, sujétate a la Embarcación o pide ayuda a alguien cercano.
- Al ir nadando, por precaución no te acerques demasiado a los remos de la barca para no sufrir golpes. Salvo causa de emergencia, tampoco te acerques a los márgenes de la barca.



## 4-Permiso de Confederación del Tajo para la navegación de la embarcación.



### Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

#### MEMORIA

**ASUNTO:** Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Tajo autorización del descenso por las aguas del río Tajo de la Embarcación de La Virgen de Alarilla.

La Embarcación de la Virgen de Alarilla lleva más de 150 años realizando esta procesión de agua dulce, el sábado del segundo domingo del mes de septiembre.

#### INFORME ARRAIGO

NOTICIAS SOBRE NUESTRA EMBARCACIÓN, APARECIDAS EN PERIÓDICOS DEL SIGLO XIX. 18 nov. 20

Sabemos que el origen de nuestra Embarcación se encuentra en una carta, escrita el 29 de agosto de 1866 por el alcalde de Fuentidueña a la Diputación Provincial, solicitando el uso de la barca de paso del río para embarcar a la Virgen el día de las fiestas patronales.

Hallada en un periódico la primera reseña relativa a esa barca, y la más importante para nosotros de momento porque da sentido a la existencia de nuestra ansiada carta, pues este periódico *La Época* es el que estaba unido desde 1849 al gobierno, y saca todas las noticias parlamentarias. Esta nuestra concretamente es una comunicación parlamentaria.

Este es el link a este antiguo periódico, que se encuentra muy bien descrito en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0000000021&lang=es> La reseña en sí dice:

El Sr. Figuerola pide que cuanto antes se ponga en práctica el sistema métrico decimal.  
El señor ministro de Fomento dice que están tomadas todas las disposiciones al efecto\* y de paso anuncia que pronto estará "habilitad" una gran barca para el paso del Fuentidueña.

Adjunto el documento, con la página completa de este periódico, publicado el 10 de abril de 1866. Si tenemos en cuenta que la retirada de las tropas rebeldes del general Prim, destruyendo el puente existente para impedir que les siguieran, se produjo en enero de ese mismo año, está perfectamente cuadrada la historia. Y perfectamente también su consecuencia unos meses más tarde, cuando pide el alcalde el aprovechamiento de esa barca para el paso de la Virgen en las fiestas.

Esta noticia parlamentaria en el periódico, es el justificante junto al resto de publicaciones en las que se menciona la carta del alcalde, para ilustrar el arraigo.

### Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



### Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

---

En segundo lugar, también contamos con otro hallazgo: una buena descripción de la embarcación, plenamente decorada, en otro periódico: *El Heraldo de Madrid*, de fecha 11 de septiembre de 1893. También se encuentra bien catalogado en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Adjunto PDF.

Un dato muy bonito es que habla de la “sensatez de este pueblo”, diciendo que a orden del alcalde de no salir a los toros más que los profesionales, todos se quedaron sentados, y que no hubo ninguna “pítima” (término culto para “borrachera”) a pesar de que el vino es bueno y demasiado barato. Me ha encantado. Este es el link de la Hemeroteca de la BN donde se describe el periódico: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0000384902&lang=es>



**IMAGEN DESCENSO POR EL RIO TAJO DE LA EMBARCACIÓN  
(SIGLO XIX)**

---

### Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



## Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

### ESTRUCTURA ACTUAL

Los 12 bastidores van atornillados y ensamblados de forma rectangular de 3 en 3 para formar un cuadrado de 4'80 mts. **Sobre una Plataforma flotante de una superficie de 6'30 x 6'60 mts.** compuesto por:

- 35 bidones flotadores de 200 lts.
- Armadura con tubos de 120 x 60 mm.
- 41'5 m2 de suelo de chapa de aluminio estriada.

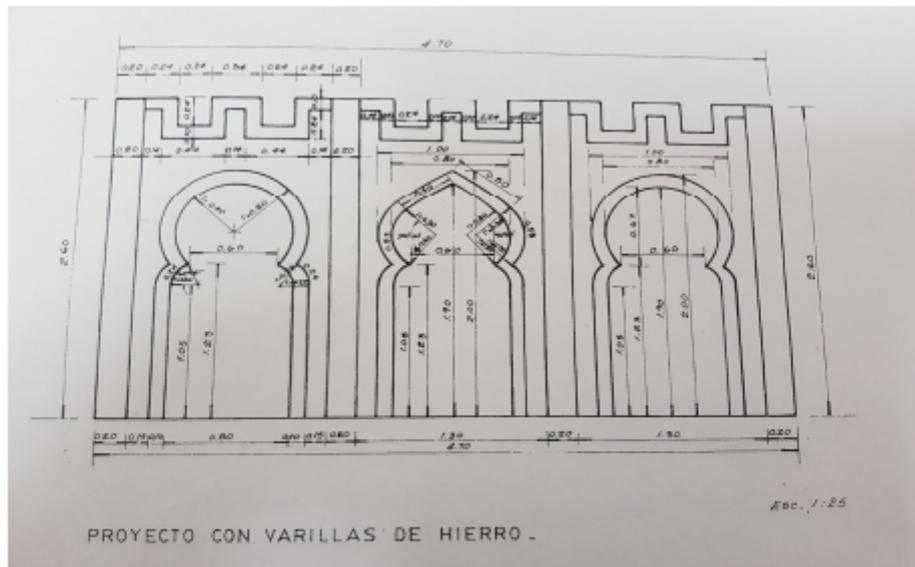
El mástil central con una base para la Virgen, le rodea dos aros con 72 casquillos y bombillas.

Desde las esquinas del cuadrilátero van 4 tensores de sujeción al mástil central, 4 focos que iluminan la imagen desde dichas esquinas.

El recorrido de navegación es de 800 mts. de descenso por el rio Tajo

Se realiza con 4 remeros sentados en la plataforma y dentro de la Embarcación van 10 personas (autoridades municipales).

Al terminar el recorrido el personal municipal y de la Comisión de Festejos, retiran las 1.948 bombillas y las 30 baterías, desmontando la plataforma en los días posteriores.



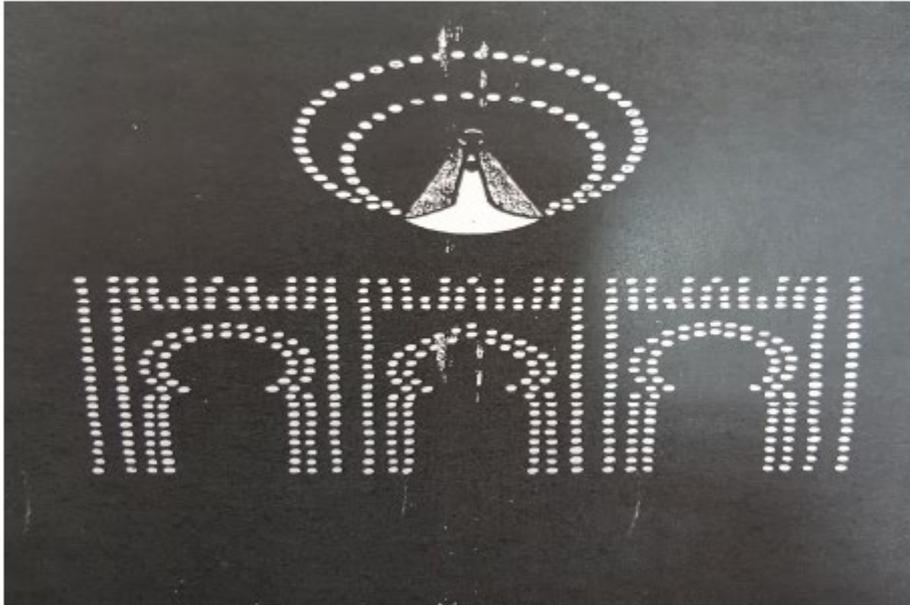
(PLANO BASTIDORES)

## Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



**Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo**



(IMAGEN DE PANEL DE LUCES 170 UND. PANEL)



(IMAGEN ESTRUCTURA Y PLATAFORMA)

**Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo**

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



**Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo**



(IMAGENES DEL DESCENSO DE LA EMBARCACIÓN)

***“DECLARADA DE INTERES TURISTICO REGIONAL”  
POR LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL AÑO 2001***

*En la actualidad se está trabajando para la declaración de  
Interés Turístico Nacional.*

*Se conoce como la única Procesión Fluvial de Agua Dulce con  
más de 150 años de historia en España.*

---

**Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo**

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368





## **5-Plan de limpieza**

### **Antes de la embarcación:**

- Limpieza de los márgenes y recorrido del río para eliminar cualquier tipo de alga o arbusto que pueda obstaculizar el recorrido.
- La limpieza se realiza por el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo y el Club de Piragüismo “El Tajo”.

### **Después de la embarcación:**

- Limpieza del río para retirar todas las señalizaciones de balizaje puestas para la orientación de los nadadores.
- Retirada de todas las moquetas puestas en la entrada y salidas del río.
- Limpieza del río para eliminar cualquier desperfecto de basura provocado por los espectadores.
- Retirar y desmontar la embarcación del punto de atraque.
- Quedando el recorrido en perfecto estado.





## Formulario para nadadores.

### Datos del nadador/a:

Nº de pulsera				
Nombre	Apellidos	DNI	Fecha de nacimiento	Nº de teléfono del nadador/a
			/ /	
Nº de teléfono en caso de emergencia	Domicilio			

¿Ha participado alguna vez en este evento?

Sí

No

(Si responde que no, recuerde ir acompañado por alguien que se sepa el recorrido y llévese algún elemento de flotación).

### Normas para nadadores:

- No consumir bebidas alcohólicas y/o sustancias psicotrópicas antes y durante el descenso.
- Los menores de 16 años no deben participar en el acompañamiento a nado de la Embarcación. Cualquier accidente derivado de incumplir esta norma quedara bajo responsabilidad de los padres o tutores que autorizan el descenso del menor.
- No te pongas, ni pongas a nadie en peligro.
- Recuerda que la Embarcación es una procesión solemne, actúa con el respeto que se merece durante todo el recorrido.
- Si tienes alguna enfermedad crónica, problema respiratorio o cardiaco no te sumerjas en el río.

**Firma del nadador/a:**

**Declaro bajo mi responsabilidad que cumplo con las normas establecidas.**